



CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 29 de junio, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÁREA DE PRESIDENCIA

DELEGACIÓN DE PATRIMONIO Y CONSUMO

1º.- Cesión temporal del conjunto histórico-artístico formado por custodia, cuadro y estuche a la Cofradía de Penitencia Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra de Granada.

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y FOMENTO

2º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 4/2015.

3º.- Aprobación provisional del Plan de Inversiones en Caminos Vecinales de la Provincia de Granada 2015.

4º.- Aprobación del Convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada para la financiación del coste de materiales de proyectos afectos al P.F.E.A. 2015.

Granada, 24 de junio de 2015
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

